



Distrito Escolar de Sulphur Springs Union

27000 Weyerhaeuser Way – Santa Clarita, CA 91351 (661) 252-5131

www.sssd.k12.ca.us

Formulario de Quejas Uniformes Williams Legislación Sobre Resoluciones Williams

El Código de Educación 35186 establece un procedimiento para el trámite de quejas relacionadas a deficiencias en los materiales de instrucción, el estado de instalaciones que no son mantenidas de una manera limpia o segura o en buen estado, puestos vacantes o asignación equivocada de maestros. La queja y la respuesta son documentos públicos según lo dispone la ley. Las quejas pueden ser presentadas de forma anónima. Sin embargo, si desea recibir una respuesta a su queja, debe proporcionar la información de contacto a continuación.

¿Solicita una respuesta? Sí No

Información de contacto:

Nombre: _____

Domicilio: _____

Número de teléfono: de Día: (____) _____ - _____ de Noche: (____) _____ - _____

Correo electrónico, si cuenta con uno: _____

Ubicación del problema que es la razón de esta queja:

Nombre/Domicilio de la Escuela: _____

Título del curso/nivel de grado y nombre del maestro(a): _____

Número del salón/nombre del salón/ubicación de la instalación: _____

Fecha en que se observó el problema: _____

Solo las siguientes cuestiones pueden ser objeto de este proceso de quejas. Si desea quejarse de una cuestión no especificada a continuación, por favor use el procedimiento de quejas apropiado del distrito.

Tema o temas específicos de la denuncia: (Favor de indicar todos los que correspondan. Una queja puede contener más de una denuncia.)

1. **Libros de texto y material didáctico:**(Código de Educación 35186, 5 CCR 4681)

- Un alumno, incluyendo un estudiante de inglés, no tiene los libros de texto o materiales de instrucción que se alinean con los estándares académicos, o libros adoptados por el estado o por el distrito escolar u otros materiales didácticos exigidos para usar en clase.
- Un alumno no tiene acceso a libros de texto o materiales de instrucción para usar en casa o después de clases. Esto no exige contar con dos sets de libros de texto o materiales de instrucción para cada alumno.
- Los libros de texto o materiales de instrucción están en mal estado o en condición inservible, les faltan páginas o son ilegibles debido al daño.
- Un alumno recibió hojas fotocopiadas de solo una parte de un libro de texto o materiales de instrucción debido a la escasez de libros de texto o materiales de instrucción.

2. **Puestos vacantes de maestros o asignación equivocada:**(Código de Educación 35186, 5 CCR 4681)

- El semestre comienza y existe una vacante de maestro. Una vacante de maestro es un puesto al cual un solo empleado certificado designado no ha sido asignado al inicio del ciclo escolar por un año entero, o si el puesto es para un curso de un semestre, un puesto al cual un solo empleado certificado no ha sido asignado al inicio del semestre por todo un semestre.
- Un maestro que no posee credenciales o capacitación para enseñar a estudiantes aprendices de inglés es asignado a enseñar una clase con más del 20 por ciento de estudiantes aprendices de inglés en la clase.
- Un maestro es asignado para enseñar una clase para la cual el maestro no cuenta con competencia en la materia.

3. **Estado de las instalaciones:**(Código de Educación 17592.72, 35186, 35292.5; 5 CCR 4683)

- Existe una condición que representa una emergencia o amenaza urgente a la salud o seguridad de los alumnos o el personal, incluyendo fugas de gas, problemas con la calefacción, ventilación, aspersores contra incendios, o sistemas de aire acondicionado; corte de energía eléctrica; obstrucciones severas del alcantarillado; infestación severa de plagas o parásitos; ventanas quebradas o puertas o portones exteriores que no cierran y que presentan un riesgo de seguridad; eliminación de materiales peligrosos previamente no descubiertos que son una amenaza inmediata para los alumnos o el personal; daños estructurales que generan situaciones peligrosas o inhabitables; y cualquier condición que se considere apropiada por el distrito.
- Un baño de la escuela no ha sido limpiado o mantenido regularmente, no está plenamente operativo o no se ha reabastecido en todo momento con papel higiénico, jabón, o toallas de papel o secadoras de mano funcionales.
- La escuela no ha mantenido todos los baños abiertos durante las horas escolares cuando los estudiantes no están en clases y no ha mantenido una cantidad suficiente de baños abiertos durante las horas escolares cuando los estudiantes están en clases. Esto no aplica al cierre temporal de los baños cuando es necesario para la seguridad de alumnos o para hacer reparaciones.

Por favor, describa la cuestión de su queja en detalle. Usted puede adjuntar páginas adicionales e incluir todo el texto que sea necesario para describir completamente la situación. Para quejas sobre las condiciones de las instalaciones, por favor, describa la situación de emergencia o urgencia de las instalaciones y cómo ese estado posa una amenaza a la salud o la seguridad de los alumnos o el personal.

Favor de presentar esta queja con el director(a) de la escuela en la oficina.

Proporcione una firma a continuación. Si desea permanecer en el anonimato, no se requiere una firma. Sin embargo, todas las quejas, incluso las anónimas, deben incluir la fecha.

Firma

Aprobado: 9 de marzo de 2011

Fecha